

Línea estratégica 1. Mejora del uso y gestión de los flujos ambientales y los espacios verdes

Programa de actuación 1.4. Potenciación del entorno natural y espacios verdes

PROYECTO 1.4.1. PLAN DE ACCESIBILIDAD A LOS ENCLAVES NATURALES EXISTENTES Y DESCONCIDOS PARA LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN(CORNISA DE LOS ALCORES, LAGUNA DE SANTO DOMINGO, LAGUNAS DE ZAHARICHE, LAGUNA ARROYUELA) Y ZONAS VERDES.

| | | | | | |
|--|--|--------------------------|--------------|----------------------------------|--------------------|
| <p>Justificación y Objetivos</p> | <p>El municipio de Carmona posee un importante potencial de zonas naturales en las que sería recomendable se instaurase algún nivel de protección, en la medida de lo posible, por lo que sería interesante mejorar la accesibilidad a estos enclaves para que puedan disfrutar de ellos un rango más amplio de la población.</p> <p>Los objetivos que se persiguen con este proyecto son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la accesibilidad de la zona incluyendo la eliminación de barreras arquitectónicas y facilitando su acceso a todos los ciudadanos y visitantes. - Fomento del su uso público y potenciación de la zona, como recurso para el turismo rural y para la realización de actividades de educación ambiental. | | | | |
| <p>Descripción</p> | <p>Mediante la elaboración de este Plan se eliminarían las barreras físicas que dificultan a las personas con discapacidad acceder a estos lugares y disfrutar del medio ambiente.</p> <p>Sería conveniente comenzar por desarrollar actuaciones para adecuar los equipamientos ambientales y de los de uso público.</p> | | | | |
| <p>Acciones/Hitos</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Eliminación de las barreras arquitectónicas (obstáculos, desniveles, pendientes por encima del porcentaje normalizado, etc.) 2. Instalación de paneles interpretativos, con texto en braille y/o altorrelieve, con colores fácilmente diferenciables para las personas con discapacidad visual. 3. Realizar recorridos con monitores especializados a públicos con algún tipo de discapacidad (síndrome Down, personas con discapacidad visual o auditiva...) 4. Sensibilizar a la población en materia de accesibilidad. | | | | |
| <p>Prioridad</p> | <p>media</p> | <p>Frecuencia</p> | <p>Anual</p> | <p>Plazo de ejecución</p> | <p>Medio plazo</p> |
| <p>Agentes implicados</p> | <p>Consejería de Medio Ambiente Consejería de Turismo y Deporte Consejería de Obras Públicas Diputación de Sevilla Ayuntamiento Ciudadanos de Carmona</p> | | | | |
| <p>Valoración económica</p> | <p>60.000 €</p> | | | | |
| <p>Fuentes de financiación/Recursos Humanos</p> | <p>Consejería de Medio Ambiente Consejería de Turismo y Deporte Consejería de Obras Públicas Diputación de Sevilla. Ayuntamiento Ciudadanos de Carmona.</p> | | | | |
| <p>Indicadores relacionados</p> | <p>- Nº de actuaciones realizadas frente al total de actuaciones que establezca el Plan.</p> | | | | |
| <p>Normativa de referencia</p> | <p>Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad en Andalucía.</p> | | | | |

| | | |
|-----------------------------|--|------------|
| | <p>Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía. Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el reglamento forestal de Andalucía. Decreto 72/1992, de 5 de mayo, por el que se aprueban las normas técnicas para la accesibilidad y la eliminación de barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y en el Transporte en Andalucía. Nuevo Decreto de Accesibilidad en Andalucía.</p> | |
| Control de ejecución | Pendiente: No se han iniciado actuaciones relacionadas con la acción | Año |
| Observaciones | | 2011-2012 |